ADENDA Nº 1/2022

AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2022 – ID Nº 405.796 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PÉTREO, CALLE PIKYSYRY DESDE LA ESQUINA DE LA CANCHA GUARNIPITAN HASTA CALLE TACURYTY DEL Bº VIRGEN DE LOURDES".

PUNTO 1.

DONDE DICE:

9. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: Certificado Final de Obras.
Será presentado: 1 certificado final de obras.
Frecuencia: Una vez.
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado de Obras	Certificado Final de Obra	Marzo 2022

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

DEBE DECIR:

9. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: Certificado Final de Obras.
Será presentado: 1 certificado final de obras.
Frecuencia: Una vez.
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado de Obras	Certificado Final de Obra	Mayo 2022

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Villeta, 03 de marzo de 2022

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Cynthia Giménez Vallejos
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Villeta